VIABILIDAD FINANCIERA - VIGENCIAS FUTURAS

El suscrito Director Financiero de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, con fundamento en el artículo primero del acuerdo No. 02 del 27 de enero de 2021, por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR., expide la siguiente viabilidad financiera para la vigencia futura que se relaciona a continuación:

PROYECTO	OBJETO	FUENTE	VIGENCIA 2027
PROYECTO 14. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL	SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES Y ACCESORIOS PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS FISICOQUIMICOS DE LAS MATRICES AMBIENTALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL - DCMA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	832.479.177
TOTAL			**832.479.177**

Dada en Bogotá el 13 de mayo de 2026, con destino a la Dirección General de la Corporación.

GABRIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ SIERRA
Director Financiero

Elaboró: Daney Sáenz Soto – Profesional Presupuesto